

**OTRAS ENTIDADES**

**Loterías y Apuestas del Estado**  
**Delegación Comercial**  
**Córdoba**

Núm. 2.505/2010

El Titular de la Administración de la Lotería Nacional número 14.035.001.8 de Hinojosa del Duque (Córdoba), Receptor 27.650, solicita traslado de la calle Fontanilla, 2 a la calle Fontanilla, 2 (otro local), de Hinojosa del Duque (Córdoba).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1º del Real Decreto 1.511/92, de 11 de diciembre al objeto de que aquellas personas que puedan estar interesadas en el citado traslado presenten alegaciones que estimen oportunas en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio, mediante escrito dirigido al Istmo. Sr. Director General de Loterías y Apuestas del Estado en Madrid, calle Capitán Haya, 53, C.P. 28020.

Córdoba a 11 de marzo de 2010.- El Delegado Comercial de Loterías y Apuestas del Estado, Luis Quesada Burón.